

Alonso y Diputado, que sea y escriba con bastante propie-  
dad, que oferte las cinco reglas fundamentales de la Arismetica,  
y de razon de las ideas mas generales de Gramatica Castellana  
sera premiado por la R. A. Realidad.

Tambien lo sera, el que no teniendo mas de diez se halla me-  
jor instruido en la Doctrina, y con mayores adelantos en leer  
y escribir.

Del mismo modo obtendra premio el que a la edad  
de ocho años este mas impuesto en la Doctrina por el Dipu-  
tado y explique la clase analitica de la lectura el metodo  
de Sr. D. Juan Mariano Vallejo.

Consistirán los premios en una medalla de plata  
bordante de lazo azul celeste y la gramatica Castellana de  
Alaman para la 1.ª clase; para la 2.ª igual medalla  
con lazo color de fuego y la obra titulada Lecciones eragidas,  
y para la 3.ª la misma medalla con cinta verde y la  
fabulas de Samaniego.

Se adjudicaron cinco premios extraordinarios  
para un numero equivalente de niños, dos por clase, que  
en la lugar respectiva sean sobresalientes, y consistiran ade-  
mas de la medalla, a los de 1.ª clase las poetas de D. Al-  
berto Lista; a los de 2.ª la educacion de la infancia, dividida  
en tres clases, la virtud, la moral, y la buena crianza,  
y los de 3.ª guia de la infancia, e lecciones amenas  
e instructivas.

Los premios ordinarios respectivos a la clase de los  
que merecan los de sobresaliente se aplicaran a los niños  
de la misma escuela inmediatos en merito.

Los maestros a cuya ensenanza correspondan los  
apreciados con premios extraordinarios se distinguiran con  
menciones honorificas.

A las niñas se distribuiran iguales premios en  
la forma siguiente.

La propia medalla y lazo que a los niños de  
1.ª clase, y la obra que se denomina ejemplos mo-